



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220180004700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Roberto De Jesus Ramirez Vasquez	23/02/2024	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Darle Trámite A La Solicitud Elevada Por La Sociedad Central De Inversiones S.A., Consistente En Tenerla Como Cesionario De La Parte Demandante Conforme Al Contrato De Cesión De Crédito Aportado, De Conformidad A Lo Enunciado En La Parte Considerativa.Segundo: Requerir A La Parte Demandante, Para Que Dentro Del Término De Cinco (05) Días Siguiente A La Notificación De Este

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



					Proveído, Aclare Su Solicitud De Terminación, Conforme A Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Esta Determinación
47001405300220230028100	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social S.A.	Greis Toro Sevilla	23/02/2024	Auto Decide - Primero: - Dejar Sin Efecto El Acto De Notificación Efectuado A La Demandada Grace Paola Toro Sevilla, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Requierase A La Parte Demandante Para Que, Dentro Del Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Realice Las Diligencias De Notificación Del Auto Que

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024

Librómandamiento De
Pago Y El Auto Que
Admitió La Reforma A La
Demanda Inicial Al Extremo
Pasivo, Danis Daniel Perez
Barranco Y Grace Paola
Toro Sevilla, Conforme A
Los Parámetros Indicados
En La Parte Motiva De Este
Proveído Y En El Auto De
Fecha 07 De Junio Y 28 De
Julio De 2023, A Efectos
De Continuar Con El
Trámite Subsiguiente, So
Pena Que Se Decrete El
Desistimiento Tácito En El
Presente Asunto, En
Concordancia Con Lo
Establecido En El Artículo
317 Del Código General
Del Proceso. Tercero:
Negar La Solicitud Elevada
Por El Extremo Activo,

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024

Consistente En Ordenar Seguir Adelante La Presente Ejecución, En Razón A Lo Brevemente Expuesto.Cuarto: Aceptar La Subrogación Que Hace La Ejecutante Banco Caja Social S.A. Al Fondo Nacional De Garantías S.A., De La Obligación Respalhada Por El Pagaré N 31006536037, Para Todos Los Efectos Legales Indicados En Los Artículos 1666, 1668 Numeral 3, 1670 Inciso 1, 2361, 2395 Inciso 1 Del Código Civil, Hasta La Suma De 21.429.901, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Quinto: En Consecuencia,

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024

Reconózcase Al Fondo Nacional De Garantías S.A. Como Sustituto De La Sociedad Banco Caja Social S.A., En Condición De Subrogatario Legal De Éste Por Lo Pagado Y Hasta El Monto Previamente Señalado. En Tanto Que Banco Caja Social S.A. Seguirá Como Ejecutante Por El Saldo Insoluto. Sexto: Reconocer A La Doctora Martha Lucia Quintero Infante, Identificada Con C.C. 32.608.711 Y T.P. N 84831 Del Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado Judicial Del Fondo Nacional De Garantías S.A., En Los Términos Y Condiciones

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



				Que Expresa El Poder Conferido.
--	--	--	--	---------------------------------

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230016600	Procesos Ejecutivos	Edificio Moriah	Patrimonio Autónomo Fideicomiso Edificio Moriah Fidubogota, Marisol Betancourt Forero	23/02/2024	Auto Decide - Primero: Requerir Nuevamente A La Parte Demandante, Para Que Dentro Del Término De Cinco (05) Días Siguientes A La Notificación De Este Proveído, Aclare Si La Ejecutada Canceló Las Cuotas De Administración Causadas Desde Noviembre De 2017 Hasta Agosto De 2022, Así Como Las Que En Lo Sucesivo Se Generaron Hasta La Fecha De Presentación Del Escrito De Terminación, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



47001405300720210038800	Procesos Ejecutivos	Otros. Y Otro	Yocalis Ospino Torregroza	23/02/2024	Auto Decide - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Santa Marta, A Través De Proveído Del Veintisiete (27) De Octubre De Dos Mil Veintitrés (2023), Por Medio Del Cual Revoca El Auto De Fecha 22 De Marzo De 2022 Al Interior Del Presente Asunto Y Libra Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Francisco Mendoza Vasquez Y En Contra De Yocalis Ospino Torregroza.
47001405300720210038800	Procesos Ejecutivos	Otros. Y Otro	Yocalis Ospino Torregroza	23/02/2024	Auto Decide - Primero: Decretase El Embargo Y Posterior Secuestro De La Cuota Parte Del Bien Inmueble Identificado Con

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024

Matrícula Inmobiliaria No
080-110965 De Propiedad
De La Demandada Yoalis
Ospino Torregroza
Identificada Con Cédula
Ciudadanía N 39.049.802.
Por Secretaria Oficiase A
La Oficina De Registro De
Instrumentos Públicos De
Santa Marta.Segundo:
Decretar El Embargo Y
Retención De Las Sumas
De Dinero Depositadas En
Cuenta Corriente Yo De
Ahorros, Cdts, Títulos
Valores, Títulos De
Capitalización Que Posea
La Demandada Yoalis
Ospino Torregroza
Identificada Con Cédula
Ciudadanía N 39.049.802
En Los Diferentes
Establecimientos Bancarios

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024

Del País: Banco
Davivienda, Banco Bbva;
Banco Agrario;
Bancolombia, Banco De
Bogotá, Banco Popular,
Banco Av Villas, Banco De
Occidente, Banco Caja
Social, Banco Itau, Banco
Pichincha, Banco Colpatria,
Banco Comultrasan, Banco
Wwb, Banco Sudameris,
Banco Bancamia,
Bancoomeva. En
Consecuencia, Oficiase A
Las Entidades
Relacionadas, Que Deben
Respetar Los Límites De
Inembargabilidad, Y Las
Sumas Retenidas Deberán
Ser Puestas Disposición
De Este Juzgado, En La
Cuenta De Depósitos
Judiciales N 470012041002

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024



					Del Banco Agrario De Esta Ciudad. Límitese La Medida En La Suma De 60.000.000 Mcte.
47001405300220220008900	Procesos Ejecutivos	Scotiabank Banco Colpatría S.A.	Juan Manuel Beltran Leon	23/02/2024	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Extremo Activo, Consistente En Que Se Actualice La Medida Cautelar De Embargo Decretada Mediante Auto De Fecha 06 De Julio De 2022, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Estarse A Lo Dispuesto En El Proveído De Fecha 06 De Julio De 2022
47001405300220150112700	Verbal	Humberto Monsalve Borrego	Jose Mier Rizo, Consuelo Murcia Linares	23/02/2024	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Extremo

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024

				Activo, Consistente En Expedir Nuevo Despacho Comisorio Comunicando La Orden De Restitución Inmueble Objeto De Litis, Así Como La Remisión Del Mismo Por Parte De Esta Agencia Judicial Al Ente Comisionado, De Conformidad A Lo Brevemente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Requírase Al Alcalde Distrital De Esta Ciudad Y Al Inspector De Policía Del Rodadero Santa Marta, Para Que Dentro Del Término De Cinco (5) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Informen El Cumplimiento De La Orden
--	--	--	--	--

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024

Dada En Sentencia De
Fecha 08 De Noviembre
De 2017 En La Que Se
Resolvió Declarar
Terminado El Contrato
Verbal De Arrendamiento
De Inmueble Celebrado
Entre Humberto Monsalve
Borrego, Arrendatario Y
Jose Mier Rizo Y Myriam
Consuelo Murcia Linares,
Arrendatarios, Sobre El
Inmueble Ubicado En La
Carrera 3A N 82-68
Apartamento 1120, Piso
11, Edificio Lagomar
Marina Club, Sector Pozos
Colorados De Santa Marta,
Por Incumplimiento De La
Parte Arrendataria De Los
Cánones De
Arrendamiento, Por
Consiguiente Se Decretó

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 25 De Lunes, 26 De Febrero De 2024

				La Restitución Del Inmueble Precitado Y Se Comisiono Al Alcalde Distrital De Esta Ciudad Y, Que Le Fue Comunicado Mediante Despacho Comisorio N 39 Del 04 De Diciembre De 2017, Oficiese De Conformidad. Con La Advertencia Que El Incumplimiento De Lo Anterior, Lo Hará Acreedor De Las Sanciones Legales A Que Hubiere Lugar, Numeral 3 Art. 44 C.G.P.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 26 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

e30273e0-4352-4654-b281-c0dd782c5418